



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DEL DIA 30 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

Siendo las 15.00 horas del día TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, bajo la presidencia del Señor Decano Doctor Frank Lizaraso Caparó y como secretaria la Dra. Tamara Jorquiera Johnson, con el Cuórum reglamentario, se inició la sesión de consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros:

Docentes:

1. Dr. Frank Valentin Lizaraso Caparó
2. Dr. Frank Antonio Lizaraso Soto
3. Dr. José Rafael Carhuancho Aguilar
4. Dr. Fernando Marcos Herrera Huaranga
5. Dr. Alberto Alcibiades Salazar Granara
6. Dr. José Rodolfo Garay Uribe

Invitados:


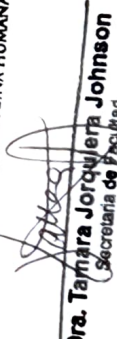
1. Lic. Soledad Naranjo Becerra
2. Dra. Nelly Mercedes Borra Toledo
3. Dra. Gloria Ubillús Arriola De Pimentel

Alumnos:

1. Manuel Jiménez Uriarte

 **USMP** FACULTAD DE
SAN MARTIN DE PORRES | MEDICINA HUMANA

Dr. Frank Valentin Lizaraso Caparó
Decano

 **USMP** FACULTAD DE
SAN MARTIN DE PORRES | MEDICINA HUMANA

Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad

Informe sobre del señor Decano

El señor Decano informa sobre el examen de titulación realizado el sábado 18 de enero de 2020, menciona que aprobaron el 100% de los alumnos, la mayoría con buenas calificaciones. Resalta la buena preparación recibida por la Facultad y el repaso de la empresa Qx Medic. Pero sobretodo la importancia de realizar un examen dirigido a médicos generales, no a especialistas.

El señor Decano informa sobre el Licenciamiento. Hoy jueves 30 se vencía plazo para la entrega de observaciones, sin embargo, se ha solicitado un plazo extra pues el señor Rector está fuera del país participando en reuniones de la OEA, y SUNEDU no permite que otra persona entregue los documentos por el sistema LICPRO.

Deben venir a visita de comisión de SUNEDU.



Agenda:

1. Casos de Disciplina

Se da Lectura a los 2 informes de las comisiones de disciplina.

Los informes son aprobados por unanimidad, por lo que ninguno de los 7 alumnos tendrá sanción. Se resalta la necesidad de tener nuevos procedimientos más estrictos sobre cómo se lleva a cabo un examen y qué pasos seguir si hay incidencias de plagio o suplantación. Se sugiere trabajar con todos los directores del departamento académico, la comisión, y solicitar apoyo al Jefe de control interno, Ing. Valdez, así como al área legal de la universidad.

2. Casos de Deficiencia académica.

Los alumnos pueden matricularse en el semestre inmediato posterior, solo en las asignaturas problema, previa aprobación de cada caso por consejo de facultad y firmando carta de compromiso.

Se da lectura a los casos y se aprueba la matrícula inmediata SOLO EN LAS ASIGNATURAS DESAPROBADAS.

Se exonera la lectura del Acta de la Sesión anterior del Consejo de Facultad.

Acuerdos:

1. Se aprueban por unanimidad los 2 informes de la comisión de disciplina.

Los siguientes alumnos no recibirán sanción.

1. SALVADOR ALEJANDRO CUSIMAYTA SALAZAR
2. ANDREA KAREN RECINES CANORIO
3. BRIGITTE TOSCANO FORERO
4. DANIELA CUIPAL ALCALDE
5. CINDY IRINA GARAY CHINCHIHUALPA
6. RICHARD ISIDRO MEGO VILLASIS
7. PABLO ALEXANDER RAMOS MARTINEZ

2. Se aprueba por unanimidad trabajar un procedimiento para exámenes e incidencias.

3. Se aprueba por unanimidad la matrícula inmediata SOLO EN LAS ASIGNATURAS DESAPROBADAS

Siendo las 17.00 horas, se dio por finalizada la sesión.



Dra. Tamara Jorquera Johnson
Secretaria de Facultad



Dr. Frank Valentín Lizaraso Capatío
Decano